



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	7989 Fortalecimiento de la eficiencia administrativa del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá D.C.
Versión	7 del 10-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010186

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Junio-2024, REGISTRADO el 09-Junio-2024
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	05 Bogotá confía en su gobierno
Programa	33 Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Secretaría Distrital de Planeación lideró la estrategia de participación ciudadana para la formulación del PDD 2024-2027, estructurada en cuatro fases: i) sentires ciudadanos, ii) aspiraciones comunes, iii) acuerdos de Ciudad, y iv) reconocimiento a la acción colectiva.

Algunos de los principales resultados del proceso de participación son: Espacios públicos seguros, limpios y accesibles; cultura ciudadana; ordenamiento territorial ambiental y acciones para mitigar el cambio climático; ciudad cultural; planear el territorio; renovación urbana; patrimonio; trámites sencillos; gobierno cercano; participación.

Al interior del IDPC, la Mesa de Consejeros Locales de Patrimonio Cultural, presentó propuestas e iniciativas relacionadas con las siguientes temáticas: Protección del patrimonio construido, Protección del patrimonio inmaterial, Acciones de divulgación y protección del patrimonio (Formación), Estructura Integradora de Patrimonios y la Estructura Integradora de Patrimonios.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El Departamento Administrativo de la Función Pública realiza anualmente la evaluación del índice de desempeño institucional, instrumento que refleja el grado de avance en la implementación de las políticas institucionales de gestión y desempeño en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. De acuerdo con el resultado obtenido en la medición realizada para la vigencia 2022, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural obtuvo una calificación del 84,5 lo que indica que es necesario continuar con los esfuerzos para avanzar en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las 19 políticas que integran el modelo, en especial en las políticas de Integridad, Gobierno Digital, Seguridad Digital y Racionalización de Trámites que presentaron una calificación inferior a 80 puntos, para ésta implementación y para desarrollar las actividades a cargo del Instituto se cuenta con una planta conformada por 77 cargos que resultan insuficientes.

Por otra parte, el Instituto cuenta con 12 sedes que requieren servicio de mantenimiento constante para garantizar su operación así como el mantenimiento y actualización de la infraestructura tecnológica para la gestión de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la entidad; de igual forma presenta debilidades en sistemas de información, ya que de los 18 procesos solo tres pueden gestionar sus actividades de manera parcial en plataformas tecnológicas propias del Instituto (gestión documental, gestión territorial y protección), lo que conlleva a un aumento en los tiempos de ejecución de las actividades, disminuyendo la eficiencia administrativa.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural obtuvo en 2022 un Índice de Gestión y Desempeño de 84,5 puntos en FURAG (Fuente: Informe FURAG, IDPC 2022), encontrando baja calificación en las siguientes políticas:

* Integridad 66,7.

*Gobierno Digital 79,5.

*Seguridad Digital 73,0.

*Racionalización de Trámites 68,2.

Las demás políticas tienen una calificación superior a 80 (Gestión Estratégica del el Talento Humano, Planeación Institucional, Compras y contratación pública, Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, Defensa



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	7989 Fortalecimiento de la eficiencia administrativa del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá D.C.
Versión	7 del 10-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010186

jurídica, Servicio al Ciudadano, Participación ciudadana en la gestión pública, Seguimiento y Evaluación del desempeño Institucional, Transparencia acceso a la información y lucha contra la corrupción, Gestión documental, Gestión del conocimiento y Control Interno).

Para su operación el Instituto cuenta con 12 sedes, a las cuales se ha realizado su mantenimiento básico, que resulta insuficiente para atender los deterioros que se presentan en la infraestructura.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión busca:

- Fortalecer las capacidades administrativas y de infraestructura del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural con el fin de garantizar una adecuada prestación de los servicios a los grupos de valor.
- Desarrollar acciones orientadas a la implementación y cumplimiento del modelo integrado de planeación y gestión.
- Desarrollar acciones para preservar y adecuar los espacios físicos e inmuebles del IDPC para el óptimo desarrollo de las funciones del IDPC y los servicios presenciales brindados a los grupos de interés.
- Implementar acciones para el mantenimiento y modernización de la infraestructura tecnológica para el desarrollo de las actividades de sus colaboradores, los servicios virtuales, la seguridad de la información y la capacidad institucional en beneficio y satisfacción de las necesidades de los grupos de valor del instituto.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer la gestión institucional para dar respuesta a los requerimientos de los grupos de valor

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Mejorar el índice de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- 2 Mejorar la infraestructura física y tecnológica que brinde espacios adecuados para el desarrollo de actividades y prestación de servicios a los grupos de valor

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar el	100.00	por ciento	del plan de sostenibilidad del modelo integrado de planeación y gestión.
2	Administrar el	100.00	por ciento	de las sedes institucionales.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Sostenibilidad del modelo integrado de planeación y gestión	1,771	3,375	3,598	3,754	0	12,498
Administración de la infraestructura institucional	3,662	5,057	5,341	5,542	0	19,602

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024					Total Proyecto
	2024	2025	2026	2027		
\$0	\$5,433	\$8,432	\$8,939	\$9,296		\$32,100



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	7989 Fortalecimiento de la eficiencia administrativa del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá D.C.
Versión	7 del 10-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010186

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2027	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	14,957	Ciudadanía en general

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
66	Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG	Departamento Administrativo de la Función	11-09-2017
2 Objetivos de Desarrollo Sostenible	Programa de las Naciones Unidas para el	25-09-2015

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

No aplica.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Aura Herminda López Salazar
Area	Subdirección de Gestión Corporativa
Cargo	Subdirectora Técnica
Correo	aura.lopez@idpc.gov.co
Teléfono(s)	33508000

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	7989 Fortalecimiento de la eficiencia administrativa del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá D.C.
Versión	7 del 10-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010186

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto es viable de realizar, va a desarrollar acciones orientadas a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y la administración de la infraestructura física, tecnológica y de comunicaciones de la entidad, con el fin de prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Luz Patricia Quintanilla Parra
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina
Correo l.quintanilla@idpc.gov.co
Teléfono 3350800
Fecha del concepto 09-JUN-2024

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna